

"En cumplimiento de la Ley 142 de 1994, la Resolución CRA 720 de 2015, los costos que se aplicarán para el mes de Mayo de 2016, para cada uno de sus componentes, serán los siguientes y se actualizarán cuando se acumule el 3% del índice correspondiente establecido en la Resolución CRA 720 de 2005, acorde con lo fijado en el Artículo 125 de la Ley 142 de 1994:

COSTOS DE REFERENCIA A PESOS DE MAYO DE 2016

Costos de Barrido y Limpieza de vías y Areas Publicas por kilometro (\$/km)	CBL	\$ 16.544,41
Costo maximo de Recoleccion y Transporte de Residuos Solidos no Aprovechables (\$/Ton)	CRT	\$ 108.616,41
Costo de Comercialización x Suscriptor (\$/Usuarios)	CCS	\$ 1.352,58
Costo de Limpieza Urbana x Suscriptor (\$/Suscriptor)	CLUS	\$ 63,79
*Costo de poda de arboles (\$/Unid.)	CP	ND
*Costo de Corte de Cesped (\$/m2)	CCC	\$ 63,79
*Costo de Lavado de Areas (\$m3)	CLAV	\$ 198,75
*Costo de Suministro Instalacion Cestas (\$/Unid.)	CCEI	\$ 7.024,10
*Costo de Mantenimiento Cestas (\$/Unid.)	CCEM	\$ 639,06
Incentivo Municipio Palmira (\$/Ton)		\$ 158,57

Aportes: Acuerdo No.0335 Diciembre de 2012 - Estrato 5 (50%), Estrato 6 (60%), Comerciales (50%), Industriales (30%).

Subsidios: Acuerdo No 0335 Diciembre de 2012 del Concejo Municipal. Estrato 1 (48%), Estrato 2 (30%), Estrato 3 (5%)

Incentivo a Municipio de Palmira: Decreto 0920 del 08 de mayo de 2013, su incentivo sera del 0,023% del S.M.M.L.V por tonelada dispuesta. Decreto 0920 del 8 de Mayo 2013. Al Costo de tratamiento de disposicion final se adicionará el incentivo de que trata la Ley 1151/07.

Estos costos aplican para las siguientes empresas Prestadoras del Servicio de Aseo: Promoambiental Valle S.A. E.S.P., Empresa Metropolitana de Aseo Cali S.A. E.S.P., Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., Promoambiental Cali S.A. E.S.P e Interaseo del Valle S.A. E.S.P.